Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 6

91/2022

RAISING SA c/ AFIP - DGA - SIGEA 13289-12124-2018 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

Buenos Aires, fecha de firma digital.-

Y VISTOS; CONSIDERANDO:

Atento la naturaleza del asunto, la calidad, eficacia, extensión de la labor desarrollada en las tres etapas cumplidas del proceso, las sumas que surgen de la liquidación aprobada ($531.108,59.-) los mínimos legales establecidos, el resultado alcanzado, y por tratarse de tareas realizadas con posterioridad a la entrada en vigencia de la ley 27.423 y los montos fijados por la resolución vigente, regúlanse los honorarios del Dr. Ricardo Martín Pereyra Moine en su doble carácter de letrado apoderado y de letrado patrocinante de la parte actora en la suma de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHENTA ($1.459.080.-) (14 UMA) (arts. 16, 19, 44 y 51 de la ley 27.423).-

El importe del impuesto al valor agregado integra las costas del juicio y deberá adicionarse a los honorarios, cuando el profesional acreedor revista la calidad de responsable inscripto en dicho tributo (conf. Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala II in re: “Beccar Varela Emilio- Lobos Rafael Marcelo- c/ Colegio Púb. de Abog.” del 16 de julio de 1996).-

Regístrese y notifíquese, lo que se encuentra a cargo del Dr. Ricardo Martín Pereyra Moine.-

Signature Not Verified
Digitally signed by ENRIQUE LAVIE PICO
Date: 2026.09.11 13:47:18 ART

#36156870#518090789#20260910115027898